

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

7899 *Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 25 de noviembre de 2022, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 25 de noviembre de 2022 de la Subsecretaría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 288, de fecha 1 de diciembre de 2022, con número 20055, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 164213, en el puesto número 05, donde dice «Embajada en República de Guinea Ecuatorial» debe decir «Consulado General en República de Guinea Ecuatorial».

La presente corrección no supone la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 23 de marzo de 2023.–El Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Luis Manuel Cuesta Cívís.